



# Facturación

Keystone

NetApp  
January 08, 2026

# Tabla de contenidos

Facturación .....	1
Precios Keystone .....	1
Facturación basada en la capacidad comprometida .....	1
Medición basada en la capacidad consumida .....	2
Facturación basada en consumo en ráfaga .....	2
Escenarios varios para la facturación Keystone .....	2
Facturación de volúmenes clonados .....	2
Facturación de volúmenes temporales .....	3
Facturación de destinos de SnapMirror .....	3
Facturación para LUN .....	3
Volúmenes raíz y del sistema .....	3
Horarios de facturación .....	3
Facturación mensual .....	3
Facturación trimestral, semestral y anual .....	3

# Facturación

## Precios Keystone

El servicio de suscripción de pago por uso NetApp Keystone STaaS ofrece un consumo flexible y escalable con precios predecibles y por adelantado para sus necesidades de almacenamiento.

Keystone le ofrece las siguientes facilidades de facturación:

- Puede pagar en función de la capacidad comprometida de IOPS y latencia para satisfacer diversas necesidades de carga de trabajo. Los diferentes niveles de servicio de rendimiento (Extreme, Premium, Standard, Value, Object y Cloud Volumes ONTAP) le permiten administrar su almacenamiento en función del nivel de servicio de rendimiento adquirido.
- Presenta una facturación predecible para la capacidad comprometida y el pago por uso de la capacidad variable (en ráfaga).
- Puede seleccionar un precio de paquete para el hardware, el SO principal y el soporte para un precio de \$/TIB. Tienes una única factura para cada tipo de almacenamiento, ya sea unificado, en bloques, optimizado, de objetos o servicios de almacenamiento en la nube.
- Puede seleccionar un plazo flexible para los servicios y opciones de pago, como mensual, trimestral, semestral o anual.

La facturación de Keystone se basa en la capacidad comprometida y en el consumo en ráfaga variable.

Si desea obtener información sobre las distintas capacidades compatibles con Keystone, consulte ["Capacidades de almacenamiento compatibles con Keystone"](#).

### Información relacionada

- ["Facturación basada en la capacidad comprometida"](#)
- ["Medición basada en la capacidad consumida"](#)
- ["Facturación basada en consumo en ráfaga"](#)
- ["Facturación basada en diversos tipos de volumen"](#)
- ["Horarios de facturación"](#)

## Facturación basada en la capacidad comprometida

La capacidad comprometida es la capacidad comprometida para un nivel de servicio de rendimiento particular al comprar la suscripción.

La capacidad comprometida puede ser la capacidad total para varios niveles de servicio de rendimiento en una sola suscripción, según lo aceptado por usted y NetApp/el socio. Esta capacidad se indica en cada pedido de Keystone y se factura con independencia del consumo de capacidad real.

Si desea obtener información sobre las distintas capacidades compatibles con Keystone, consulte ["Capacidades de almacenamiento compatibles con Keystone"](#).

## Medición basada en la capacidad consumida

Keystone STaaS mide la capacidad que usted consume durante el uso de los servicios. La capacidad consumida es la capacidad que realmente usan las cargas de trabajo.

Como parte de la puesta en marcha del servicio Keystone, NetApp supervisa y mide de forma continua el consumo del servicio. Al menos una vez cada cinco minutos, el sistema genera un registro de consumo, detallando la capacidad consumida actual para su suscripción. Estos registros se agregan a lo largo del período de facturación para generar facturas e informes de uso.

Si desea obtener información sobre las distintas capacidades compatibles con Keystone, consulte ["Capacidades de almacenamiento compatibles con Keystone"](#).

## Facturación basada en consumo en ráfaga

La facturación de STaaS de Keystone se basa en *burst capacity*, que es la capacidad que consumes, además de la capacidad comprometida de tu suscripción.

Su límite de ráfaga se determina y se especifica en su acuerdo de Keystone. De forma predeterminada, se establece en un 20 % por encima de la capacidad comprometida. También puede elegir límites de capacidad de ráfaga del 40 % o el 60 % de la capacidad comprometida. Para obtener más información, consulte ["Opciones para aumentar la capacidad de ráfaga"](#).

La capacidad comprometida es la capacidad que se le compromete a comprar la suscripción. La capacidad comprometida y la capacidad de ráfaga se miden por nivel de servicio de rendimiento. La capacidad consumida es la capacidad que realmente usan las cargas de trabajo.

Cuando la capacidad consumida es mayor que la capacidad comprometida para un nivel de servicio de rendimiento, se registra el consumo repentino y se cobra en consecuencia. El uso encima de la capacidad de ráfaga se indica como "encima del límite de ráfaga".

Este proceso tiene lugar para cada registro de consumo generado. Por lo tanto, el consumo de ráfaga es un reflejo de la cantidad y tenencia de sus capacidades consumidas en exceso, además de sus capacidades comprometidas. Para obtener más información, consulte ["Vea las tendencias de consumo de sus suscripciones a Keystone"](#).

Si desea obtener información sobre las distintas capacidades compatibles con Keystone, consulte ["Capacidades de almacenamiento compatibles con Keystone"](#).

## Escenarios varios para la facturación Keystone

Comprender la facturación de Keystone para configuraciones específicas puede ayudarlo a optimizar el uso del servicio y administrar los costos. Las configuraciones incluyen volúmenes clonados, volúmenes temporales, destinos SnapMirror , LUN y volúmenes de sistema/raíz.

### Facturación de volúmenes clonados

Si los volúmenes se clonian en ONTAP y se los utiliza para realizar un backup y restaurar los datos, puede continuar mediante los clones sin ningún pago adicional. Sin embargo, se cobrarán volúmenes clonados utilizados para cualquier otro fin en el negocio durante un gran período de tiempo.

Tenga en cuenta lo siguiente:

- Los volúmenes clonados no pueden cargarse siempre que su tamaño sea inferior al 10 % del volumen principal (la capacidad física utilizada en el volumen clonado en comparación con la capacidad física utilizada en el volumen principal).
- No existe un período de gracia de 24 horas para los volúmenes clonados. Solo se considera el tamaño del clon.
- Una vez que el volumen clonado supera el 10 % del tamaño físico del volumen principal, el clon se factura como volumen estándar (capacidad utilizada lógica).

## Facturación de volúmenes temporales

Ocasionalmente, ONTAP crea volúmenes temporales (TMP) al mover volúmenes. Estos volúmenes temporales son de corta duración y el consumo en estos volúmenes no se mide para facturación.

## Facturación de destinos de SnapMirror

El precio de los volúmenes de destino de SnapMirror, ya sea para recuperación ante desastres o retención a largo plazo, se basa en el nivel de servicio de rendimiento asignado al destino. No hay cargos adicionales por la protección de datos.

## Facturación para LUN

Para los LUN, la facturación se basa en los niveles de servicio de rendimiento del volumen.

## Volúmenes raíz y del sistema

Los volúmenes raíz y del sistema se supervisan como parte de la supervisión general del servicio de Keystone, pero no se cuentan o se facturan. El consumo en estos volúmenes está exento de facturación.

## Horarios de facturación

Las suscripciones de Keystone STaaS se facturan de forma mensual, trimestral, semestral o anual.

### Facturación mensual

Las facturas se envían mensualmente. Para el mes en el que se han hecho los servicios, se enviará una factura el mes siguiente. Por ejemplo, la factura de los servicios que ha utilizado en enero se entrega a principios de febrero. Esta factura incluye los cargos por la capacidad comprometida y, si corresponde, cualquier uso de ráfaga.

### Facturación trimestral, semestral y anual

Para la facturación trimestral, semestral y anual, el proceso es similar con ligeras variaciones en los tiempos:

- **Facturación trimestral:** Se genera una factura al inicio de cada trimestre de suscripción por el pago mínimo de la capacidad comprometida. Se envía otra factura al final del trimestre por cualquier aumento repentino de consumo.
- **Facturación semestral:** Se genera una factura a principios de cada seis meses por el pago mínimo de la capacidad comprometida. Al final de cada trimestre se envía otra factura por cualquier exceso de uso

acumulado.

- **Facturación anual:** Al inicio de cada año de suscripción se genera una factura por el pago mínimo de la capacidad comprometida. Al final de cada trimestre se envía otra factura por cualquier exceso de uso acumulado.

Para la facturación trimestral, semestral y anual, si la capacidad comprometida se modifica durante una suscripción, se envía una factura el mismo día por los pagos mínimos prorrteados por el resto de ese año de suscripción. La facturación se calcula a partir del día en que se hace efectivo el cambio en la capacidad comprometida.

## **Información de copyright**

Copyright © 2026 NetApp, Inc. Todos los derechos reservados. Imprimido en EE. UU. No se puede reproducir este documento protegido por copyright ni parte del mismo de ninguna forma ni por ningún medio (gráfico, electrónico o mecánico, incluidas fotocopias, grabaciones o almacenamiento en un sistema de recuperación electrónico) sin la autorización previa y por escrito del propietario del copyright.

El software derivado del material de NetApp con copyright está sujeto a la siguiente licencia y exención de responsabilidad:

**ESTE SOFTWARE LO PROPORCIONA NETAPP «TAL CUAL» Y SIN NINGUNA GARANTÍA EXPRESA O IMPLÍCITA, INCLUYENDO, SIN LIMITAR, LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS DE COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN CONCRETO, CUYA RESPONSABILIDAD QUEDA EXIMIDA POR EL PRESENTE DOCUMENTO. EN NINGÚN CASO NETAPP SERÁ RESPONSABLE DE NINGÚN DAÑO DIRECTO, INDIRECTO, ESPECIAL, EJEMPLAR O RESULTANTE (INCLUYENDO, ENTRE OTROS, LA OBTENCIÓN DE BIENES O SERVICIOS SUSTITUTIVOS, PÉRDIDA DE USO, DE DATOS O DE BENEFICIOS, O INTERRUPCIÓN DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL) CUALQUIERA SEA EL MODO EN EL QUE SE PRODUJERON Y LA TEORÍA DE RESPONSABILIDAD QUE SE APLIQUE, YA SEA EN CONTRATO, RESPONSABILIDAD OBJETIVA O AGRAVIO (INCLUIDA LA NEGLIGENCIA U OTRO TIPO), QUE SURJAN DE ALGÚN MODO DEL USO DE ESTE SOFTWARE, INCLUSO SI HUBIEREN SIDO ADVERTIDOS DE LA POSIBILIDAD DE TALES DAÑOS.**

NetApp se reserva el derecho de modificar cualquiera de los productos aquí descritos en cualquier momento y sin aviso previo. NetApp no asume ningún tipo de responsabilidad que surja del uso de los productos aquí descritos, excepto aquello expresamente acordado por escrito por parte de NetApp. El uso o adquisición de este producto no lleva implícita ninguna licencia con derechos de patente, de marcas comerciales o cualquier otro derecho de propiedad intelectual de NetApp.

Es posible que el producto que se describe en este manual esté protegido por una o más patentes de EE. UU., patentes extranjeras o solicitudes pendientes.

**LEYENDA DE DERECHOS LIMITADOS:** el uso, la copia o la divulgación por parte del gobierno están sujetos a las restricciones establecidas en el subpárrafo (b)(3) de los derechos de datos técnicos y productos no comerciales de DFARS 252.227-7013 (FEB de 2014) y FAR 52.227-19 (DIC de 2007).

Los datos aquí contenidos pertenecen a un producto comercial o servicio comercial (como se define en FAR 2.101) y son propiedad de NetApp, Inc. Todos los datos técnicos y el software informático de NetApp que se proporcionan en este Acuerdo tienen una naturaleza comercial y se han desarrollado exclusivamente con fondos privados. El Gobierno de EE. UU. tiene una licencia limitada, irrevocable, no exclusiva, no transferible, no sublicenciable y de alcance mundial para utilizar los Datos en relación con el contrato del Gobierno de los Estados Unidos bajo el cual se proporcionaron los Datos. Excepto que aquí se disponga lo contrario, los Datos no se pueden utilizar, desvelar, reproducir, modificar, interpretar o mostrar sin la previa aprobación por escrito de NetApp, Inc. Los derechos de licencia del Gobierno de los Estados Unidos de América y su Departamento de Defensa se limitan a los derechos identificados en la cláusula 252.227-7015(b) de la sección DFARS (FEB de 2014).

## **Información de la marca comercial**

NETAPP, el logotipo de NETAPP y las marcas que constan en <http://www.netapp.com/TM> son marcas comerciales de NetApp, Inc. El resto de nombres de empresa y de producto pueden ser marcas comerciales de sus respectivos propietarios.